

Expediente: 23/22

Carátula: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO C/ GUTIERREZ RAMON HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUTIERREZ, RAMON HECTOR-DEMANDADO

900000000000 - ALEJANDRO, CARMEN DEL VALLE-TERCERO

20284047967 - DIAZ, CLAUDIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 23/22



H20461488110

JUICIO: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO c/ GUTIERREZ RAMON HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 23/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 13/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$20.046,80 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$14.833,33, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS tiene regulado honorarios por el monto de \$4.000.

CONCEPCIÓN, 13 de noviembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$10.833,33 (PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de DIAZ CLAUDIO GUSTAVO, desde la cuenta N° 560809544764153, CBU N° 2850608750095447641535, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 350-350017035 000, CBU N° 03403509 08350017035006 del Banco PATAGONIA, titular DIAZ CLAUDIO GUSTAVO, CUIT N° 23247373209.

III. Resérvese la suma de \$4.000 (PESOS CUATRO MIL) para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados al Letrado SAIQUITA LUIS.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.